

ya hemos reiterado, que el eurodiputado, académico y catedrático José Antonio Escudero López, con el apoyo y patrocinio económico del Comisario General del pabellón de España en la Expo de Lisboa, Luis Miguel Enciso Recio, un verdadero caballero del siglo XVI en una Lisboa que se abre al tercer milenio.

ELENA MARTÍNEZ BARRIOS

Nuevos catedráticos de Historia del Derecho

En enero de 1997 José Antonio Lopez Nevot, Prof. Titular de la Universidad de Granada, obtuvo, en virtud del correspondiente concurso oposición, la cátedra de Historia del Derecho y de las Instituciones de la Universidad de Almería. En marzo de 1997 tomó posesión de la plaza de Catedrático de Historia del Derecho y de las Instituciones de la Universidad de Valencia el prof. Jorge Correa Ballester.

A principios del curso 1998-1999 han tenido lugar dos concursos de méritos: el Prof. Carlos Petit Calvo, Catedrático de la disciplina en la Universidad Autónoma de Barcelona desde 1986, ha sido nombrado Catedrático de la disciplina en la Universidad de Huelva. Igualmente, el Prof. Ricardo Gómez Rivero, Catedrático en dicha área en la Universidad de Castilla-La Mancha desde 1991, se ha trasladado a la recientemente creada Universidad de Elche como Catedrático de Historia del Derecho y de las Instituciones.

Nuevos Titulares de Historia del Derecho

Durante el año 1997 han sido nombrados Profesores Titulares de Universidad en virtud de concurso oposición los siguientes doctores; Manuel Angel Bermejo Castrillo (Universidad Carlos III de Madrid), Antonio M. Jordá Fernández (Universidad Rovira i Virgili de Barcelona), Josep Oriol Oleart Piqué (Universidad de Barcelona), Eduardo Galván Rodríguez (Universidad de Las Palmas de Gran Canaria) y José M. Vallejo García-Hevia (Universidad de Zaragoza). El mencionado Prof. Vallejo ocupa en la actualidad plaza de Titular de la disciplina en la Universidad Complutense después del correspondiente concurso oposición celebrado en junio de 1998.

En el transcurso del año 1998 también han obtenido la condición de Titulares de Universidad, tras concurso oposición, Juan Francisco Baltar Rodríguez (Universidad de Zaragoza) y Enrique Alvarez Cora (Universidad de Murcia).

Tesis doctorales

El 21 de marzo de 1997 fue juzgada en la Facultad de Derecho de la Universidad de Alicante la tesis doctoral que, bajo la dirección del prof. Agustín Bermúdez Aznar, ha realizado D. José Enciso Contreras sobre «Derecho y sociedad en Zacatecas en el siglo XVI». El tribunal examinador estaba integrado por los profs. Joaquín Salcedo Izu (Presidente), Emma Montanos Ferrín, Fernando Muro Romero, Manuel Santana Molina (Vocales) y Magdalena Martinez Almira (Secretaria).